

SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

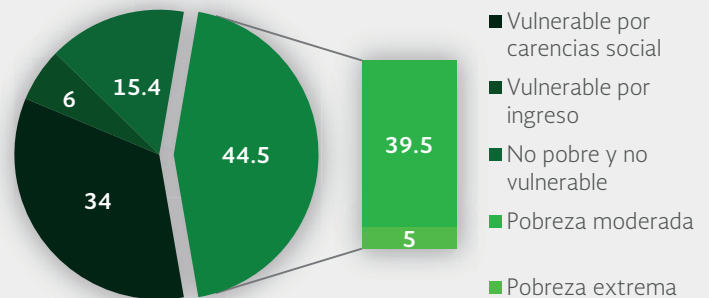
INDICADOR	SAN JOSÉ ITURBIDE (MUNICIPIO)	GUANAJUATO (ESTADO)
Población total, 2010	72,411	5,486,372
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	16,446	1,266,772
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.4	4.3
Hogares con jefatura femenina, 2010	3,509	302,566
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.5	7.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	241	11,867
Personal médico (personas), 2010	99	7,744
Unidades médicas, 2010	13	694
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.0	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

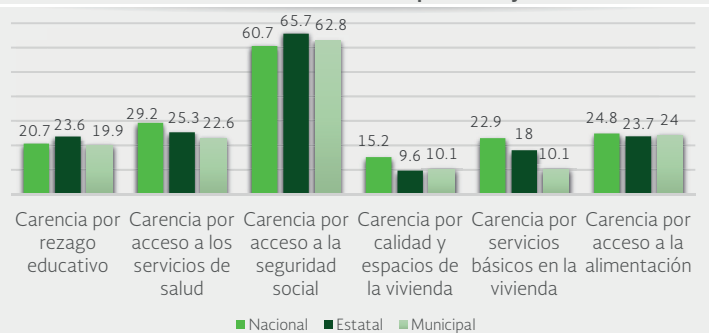
- La población total del municipio en 2010 fue de 72,411 personas, lo cual representó el 1.3% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 16,446 hogares (1.3% del total de hogares en la entidad), de los cuales 3,509 estaban encabezados por jefas de familia (1.2% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.3 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.5, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 91 escuelas preescolares (2% del total estatal), 103 primarias (2.2% del total) y 31 secundarias (1.9%). Además, el municipio contaba con 13 bachilleratos (1.7%), tres escuelas de profesional técnico (4.8%) y dos escuelas de formación para el trabajo (1.3%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 13 (1.9% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 99 personas (1.3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 7.6, frente a la razón de 11.2 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

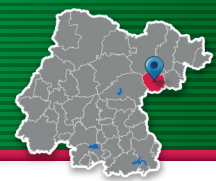


Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

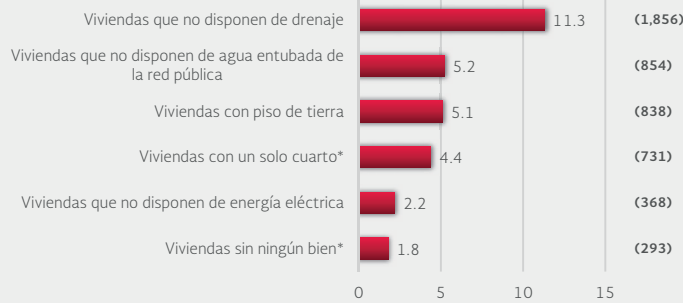
- En 2010, 37,135 individuos (44.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 32,967 (39.5%) presentaban pobreza moderada y 4,168 (5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 19.9% de la población, lo que significa que 16,615 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 22.6%, equivalente a 18,859 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 62.8% de la población, es decir 52,325 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.1% (8,452 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 10.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 8,411 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 24%, es decir una población de 20,052 personas.



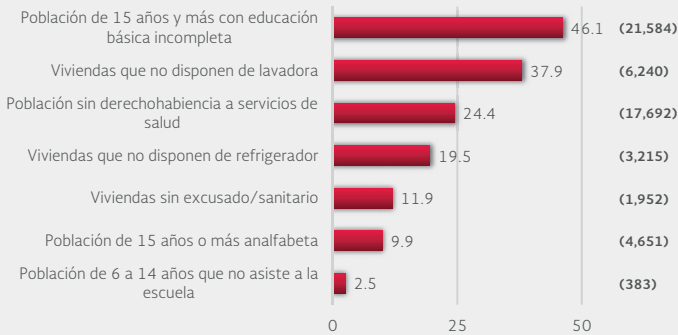
SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (11.3% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (5.2%), viviendas con piso de tierra (5.1%), viviendas con un solo cuarto (4.4%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (2.2%) y viviendas sin ningún bien (1.8%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (46.1% del total), viviendas que no disponen de lavadora (37.9%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (24.4%), viviendas que no disponen de refrigerador (19.5%), viviendas sin excusado/sanitario (11.9%), población de 15 años o más analfabeta (9.9%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (2.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Ojo de Agua del Refugio	547	El Guajolote	27	
	San Sebastián del Salitre	512	Ojo de Agua del Refugio	18	
	Santa Anita	457	Los Encinos	14	
	Puerto de Carroza	427	Medina	14	
	La Venta	408	Viborillas	13	
	Medina	388	La Estancia del Capulín	12	
	San Diego de las Trasquilas	366	La Reforma	11	
	La Escondida	354	Los Terreros	11	
	Tulillo de Abajo	311	Buenavistilla	10	
	Las Adjuntas	293	La Huerta	10	
	La Cinta	285	Puerto de Carroza	10	
	Pueblo Nuevo Carbajal	283	San Jerónimo	10	
		265	Casa Digna	10	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Capulín	964	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Capulín
15,000 habitantes o más	San José Iturbide	5,412	15,000 habitantes o más	San José Iturbide	361
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Ojo de Agua del Refugio	503	San Diego de las Trasquilas	80	
	San Sebastián del Salitre	499	El Patolito	73	
	La Venta	399	Españita	58	
	Santa Anita	379	El Patol	57	
	Tulillo de Abajo	324	Medina	55	
	Puerto de Carroza	283	El Guajolote	53	
	El Galomo	258	Puerta de Españita	53	
	Tulillo de Arriba	217	El Zapote	51	
	Carbajal	213	Miranda	50	
	Pueblo Nuevo	196	Buenavistilla	46	
	La Cinta	194	Puerto de Carroza	42	
	Medina	193	Ranchito Nuevo de Buenavistilla	41	
	San Diego de las Trasquilas	192	El Arenal de Abajo	40	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Capulín	1,058	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Capulín
15,000 habitantes o más	San José Iturbide	5,899	15,000 habitantes o más	San José Iturbide	20
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	La Cantera	20	La Estancia del Capulín	13	
	Puerto de Carroza	20	Las Tuzas	13	
	San Sebastián del Salitre	19	La Escondida	9	
	Medina	18	Medina	9	
	Santa Anita	18	Pueblo Nuevo	9	
	La Venta	18	Santa Anita	9	
	Rancho Largo (Barrio de Aldama)	15	San Diego de las Trasquilas	7	
	Tulillo de Abajo	15	La Yerbabuena	7	
	El Zorrillo	15	El Zorrillo	7	
	Buenavistilla	13	La Ciénega	7	
	Casa Digna	12	La Loma de los Terreros	7	
	La Loma de los Terreros	11	Ojo de Diego	6	
	El Pinito	11	Tulillo de Abajo	6	
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Capulín	51	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Capulín
15,000 habitantes o más	San José Iturbide	213	15,000 habitantes o más	San José Iturbide	18
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	Medina	99			
	Puerto de Carroza	95			
	Españita	82			
	San Diego de las Trasquilas	75			
	El Patolito	71			
	El Patol	57			
	El Guajolote	52			
	Puerta de Españita	51			
	Miranda	49			
	Ranchito Nuevo de Buenavistilla	43			
	El Zapote	43			
El Arenal de Abajo	40				
Buenavistilla	36				
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Capulín	11			
15,000 habitantes o más	San José Iturbide	52			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.